

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1823

QUILLON, martes 5 agosto 2014

VISTOS

- JORGE 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST. MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
- MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-285

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2498

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CRUZ MUNOZ LUCIANO

RUT: 5.801.609-8

LA SUMA DE \$:500.000

Y SON: QUINIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA PAGOS A DON LUCIANO CRUZ MUÑOZ POR CONCEPTOS NOTARIALES DE SUSCRIPCION DE ESCRITURA PUBLICA Y PAGO CONSERVADOR DE BIENES RAICES POR EL MISMO CONCEPTO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE 500.000

HABER

RUT 5801609-8 DCTO.

2152212005 1110204

000000 Derechos y Tasas Cta.Cte N° 52509000018 For

500.000

5801609-8

TOTALES :

500.000

500.000

